



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

La Dirección General de Seguridad Hídrica, HACE CONSTAR: Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a la **Cantidad de toneladas, de desechos sólidos plásticos (platos, vasos, cubiertos desechables, entre otros)**. Período solicitado desde el año 2016 hasta el 2020, bajo el número de solicitud MARN 2021-014, se ha constado que la información solicitada no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección, establece que la información solicitada a través de la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de **INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN**, de conformidad al artículo 73 de la Ley de Acceso de la Información Pública. San Salvador a los veintiséis días del mes de enero de dos mil veintiuno.

Nombre: *Alexander Gil*

Sello y Firma

Alexander Gil

